

Aviso

Levantamiento de interrupción de negociación

BOLDT S.A.

En razón de que se ha procedido a la amplia difusión de la información relativa a la decisión de dos accionistas de la emisora de promover una Oferta Pública de Adquisición Voluntaria de acciones de la sociedad, con un precio ofrecido de \$ 7,92 por acción, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y sus modificatorias, esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires dispone restablecer la negociación de los valores negociables de *BOLDT S.A.*

Buenos Aires, 1° de marzo de 2023.

F.: Pvs

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
BCBA